

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el segundo trimestre del ejercicio 2009, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el segundo trimestre del ejercicio 2009, al amparo de la Orden de 3 de octubre de 2005, reguladora del régimen de concesión de subvenciones de la Consejería de Presidencia y excepcionales.

Sevilla, 10 de julio de 2009.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

A N E X O

PROGRAMA 11 A

Aplicación presupuestaria: 01.402.00.11 A.
Actividades de interés general.
Instituto Estudios Sociales Avanzados (IESA).
Gastos de personal contratado y becario del año 2009.
261.320,21 €.

Aplicación presupuestaria: 01.480.00.11 A.
Actividades de interés general.
Peña Cultural Flamenca Femenina de Huelva.
Promoción del 25 Aniversario de la Peña.
3.040 €.

Grupo de Espeleología de Villacarrillo.
Edición de la obra «Historia de las exploraciones y catálogo de cavidades en Hornos de Segura».
3.200 €.

Hermanidad de San Marcos.
Edición de la revista anual de la hermandad.
3.000 €.

Federación Andaluza de Donantes de Sangre.
Homenaje a los donantes centenarios en extracciones de Andalucía.
8.135,80 €.

Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) del Colegio Público Divina Pastora de Facinas.
IX Semana Cultural del CEIP «Divina Pastora». XXX Aniversario.
3.120 €.

Aplicación presupuestaria: 01.760.00.11 A.
Actividades de interés general Corporaciones Locales.
Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda.
Adquisición de equipo de sonido para salón de usos múltiples del Ayuntamiento.
8.435,52 €.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2009, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se acuerda la publicación de subvenciones excepcionales concedidas por esta Consejería en el primer semestre de 2009.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y artículo 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, se hacen públicas las siguientes subvenciones excepcionales concedidas por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa:

Beneficiario, objeto, cantidad subvencionada: Subvención excepcional a la Universidad Pablo de Olavide para los gastos de funcionamiento de la celebración de las VII Jornadas Doctorales de las Universidades Andaluzas, por importe de 70.000,00 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00. .441.01 .54A .5.

Beneficiario, objeto, cantidad subvencionada: Subvención excepcional a la Universidad de Granada para los gastos de cofinanciación del Programa Ramón y Cajal, por importe de 439.503,24 euros.

Aplicación presupuestaria: 0.1.11.00.01.00. .441.01 .54A .5.

Sevilla, 23 de julio de 2009.- El Secretario General, Francisco Triguero Ruiz.

ANUNCIO de 3 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, de otorgamiento del Permiso de Investigación denominado «Sofía» núm. 40.597, sito en los tt.mm. de Sorbas y Lucainena de las Torres (Almería). (PP. 2071/2009).

La Delegada Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería hace saber que por Resolución de 14 de abril de 2009, de esta Delegación, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Sofía».
Expediente número: 40.597.
Recurso: Todos los de la Sección C).
Cuadrículas: 137 (ciento treinta y siete).
Términos municipales afectados: Sorbas y Lucainena de las Torres (Almería)
Titular: Saint-Gobain Placo Ibérica, S.A.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 78.2 de la vigente Ley de Minas, de 21 de Julio de 1973, y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Almería, 3 de julio de 2009.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.